



SOLICITUD

apertura, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

D. Anastasio Escira Trada
Bar-restaurant económico

Situación *S. Euzkadi, 20*

D. *Anastasio Escira Trada* que habita en la calle *31 Apto*
núm. *22* piso *1º* solicita autorización para *traspasar* un establecimiento
de *Bar-restaurant económico* en la calle *Secundino Conde* núm. *20* piso *bojo* previo
el pago de los derechos correspondientes.

Observaciones: *El bar lo regenta actualmente D. Angel Ferrillas y*
traspasa al solicitante.

Nota importante.—El Industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Erario municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

San Sebastián *10* de *Enero* de 19*47*

A Sr. JEFE DEL LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL

San Sebastián *10* de *Enero* de 19*47*

Anastasio Escira
Firma del solicitante.

José Zapirain Jefe del Laboratorio Químico Municipal, informando sobre esta solicitud
manifiesta que siempre que se atenga a lo dispuesto sobre el particu-
lar en las Ordenanzas Municipales, puede accederse a lo solicitado.

San Sebastián *28* de *Enero* de 19*47*.

Al _____
San Sebastián de _____ de 19____
P.E. Ndo. de Impuestos y Tasas.

[Signature]
Firma.

El _____ informando sobre esta solicitud
manifiesta: _____

San Sebastián de _____ de 19____

Conforme con los dictámenes anteriores:
San Sebastián de _____ de 19____
El Alcalde.



Sr. Jefe del Negociado de Impuestos y Tasas

El que suscribe, D. Anastasio Eceiza Iraola
con domicilio en la calle S. Esnaola n.º 20 piso
propietario del establecimiento de Bar
sito en la calle S. Esnaola n.º 20

SUPLICA a V. que previos los trámites necesarios sea dado de baja
en este Ayuntamiento por el concepto de todos los im-
puestos por los que tributa al estableci-
miento a mi nombre.-
por el que hasta la fecha venía tributando.

San Sebastián 11 de marzo de 1948

(FIRMA)

Anastasio Eceiza

NOTA. — La baja tendrá efectos únicamente a partir de la fecha de presentación.